



Valparaíso, 8 de abril de 2025.

Of. CTSS 382/13/2025

La **COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó officiar a Ud. a fin de remitir los antecedentes expuestos en sesión por las señoras Lorena Wolf, Lorena Tardones, Andrea Castro y Francis Parra, quienes denunciaron graves y persistentes vulneraciones de derechos fundamentales en el Servicio de Salud Concepción.

Dada la gravedad de las situaciones descritas en el documento adjunto, tenga a bien analizar estos antecedentes y, si corresponde, adoptar las medidas pertinentes en el marco de sus competencias, informando a esta Comisión sobre lo obrado.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud. por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor **Luis Cuello Peña y Lillo**.

Dios guarde a Ud.

**PEDRO MUGA RAMIREZ**  
Abogado Secretario de la Comisión

**A LA SEÑORA DOROTHY PÉREZ GUTIÉRREZ,  
CONTRALORA GENERAL DE LA REPÚBLICA.-**

Email: mabarcac@contraloria.cl; ariquelmem@contraloria.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 925A8B708F7DCE9E